

SUPLEMENTO A LA PAZ DE MURCIA.

Año IX.

Domingo 8 de julio de 1866.

Núm. 2,387.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE «LA PAZ.»

Madrid 7 de julio.

El Sr. Cánovas del Castillo ha declarado hoy en el Congreso que el parte detallado sobre el ataque del Calao había parecido ya y que de un día á otro debe llegar á Madrid, y por consiguiente ser publicado en la «Gaceta».

Hoy por la mañana han sido fusilados once cabos ó sargentos de artillería, uno del regimiento del Príncipe y dos paisanos, el titulado brigadier carlista Orcoñez de Lara y otro á quien se acusaba de haber muerto á un guardia veterano después de terminado el fuego el día 22. Han sido indultados de la pena capital 113 de los condenados á dicha pena á consecuencia de los últimos sucesos. Créese que ya no habrá mas fusilamientos como no resalten circunstancias muy agravantes contra alguno de los procesados.

Anoche se decía que el gobierno iba á hacer una hornada de senadores que no bajaría de 33 y que quizá hoy mismo se presentarían á la firma de S. M.; pero creo que no sea cierta la noticia ó al menos que sea prematura, pues en realidad el Gabinete no necesita nuevos senadores hasta que esté próxima la apertura de la nueva legislatura; para entonces, si es posible que se nombren nuevos senadores si el ministerio continua, pues difícil le sería gobernar teniendo tan numerosa oposición moderada en la alta Cámara.

Los aficionados á noticias en esta corte continúan alarmando á las gentes timoratas, que no son pocas, con el anuncio de próximos trastornos. La gravedad de los sucesos ocurridos el día 22, aumenta el miedo de que puedan repetirse tan lamentables escenas; las personas sensatas comprenden, sin embargo, cuan difícil es que esto suceda hoy que el gobierno está mas sobre aviso que nunca y armado del poder discrecional que las Cortes le han concedido.

El gobierno desea que se apruebe definitivamente, al menos en el Congreso, el proyecto de ley de protección á las empresas de ferro-carriles; pero dudo que consiga su objeto, pues la oposición está muy decidida á oponerse á ello y consigue su objeto con solo pedir la votación nominal supuesto que no hay en Madrid los 176 diputados necesarios según el reglamento para poder votar leyes.

Decíase ayer que el Senado iba á discutir los presupuestos; pero creo mas digna de crédito la noticia de que á principios de la semana próxima suspenderán las Cámaras sus tareas.

Asegúrase que el gobierno francés, en la prevision de que la guerra pueda tomar mayor extensión de la que tiene hoy día, ha hecho algunas insinuaciones al gobierno español sobre la posibilidad de que España fuese declarada potencia de primer orden al llegar la paz, adquiriendo

mas supremacia de la que hoy tiene en Europa.

Prusia acepta el armisticio propuesto por Francia.

CORTES.—CONGRESO.

La sesión del Congreso de hoy ha empezado por dos preguntas, una del Sr. Clarós para que se pagasen algunos descubiertos de obligaciones del Estado en las islas Baleares, contestándole el ministro de Hacienda que hacía dos días se habían enviado fondos á aquellas islas para pagar todas las obligaciones del Tesoro que estuviesen sin satisfacer y otra del Sr. Perez de Molina para que se abriesen las imprentas que habían sido cerradas á fin de que continuasen en ellas trabajando los operarios que se habían quedado sin recursos por causa de esta medida.

Dijo en contestación el Sr. Posada Herrera que el capitán general encargado de todo cuanto se refiere al orden público era quien había mandado cerrar dichos establecimientos y que á dicha autoridad recomendaría los deseos del Sr. Perez de Molina.

Aprobóse en seguida definitivamente el dictámen de la comisión mixta sobre el proyecto de ley de dominio y aprovechamiento de aguas.

Se aprobaron después varios dictámenes de la comisión de peticiones.

Continuó la discusión sobre el proyecto de ley de represión del tráfico de negros, contestando el Sr. Cánovas del Castillo al discurso del Sr. Riquelme. Este y el ministro rectificaron.

Después de estas rectificaciones el Sr. Moreno, como de la comisión, contestó también al señor Moreno Nieto defendiendo el proyecto.—Los señores Riquelme y Moreno Nieto rectificaron y el debate recayó principalmente sobre la oportunidad ó importancia de las reformas políticas en Cuba.

El ministro de Ultramar dió algunas explicaciones sobre este asunto y pasadas las horas de reglamento se levantó la sesión.

SENADO.

En la sesión del Senado de hoy se han aprobado y votado definitivamente los proyectos de ley relativos:

- 1.º Al nuevo crédito que se concede á la empresa del canal de Urgel.
- 2.º Al aprovechamiento de aguas.
- 3.º A la enseñanza agrícola y
- 4.º A la minoría de la deuda flotante.

C. de G.

Paris, 7.—Se han recibido noticias de diferentes encuentros parciales entre bávaros y prusianos en la frontera de Hannover,

y entre austriacos é italianos en Lombardia.

Estos encuentros han sido tan insignificantes que ni el ejército de Benedeck ni el ejército prusiano han tenido necesidad de hacer ningun movimiento.

Unicamente las avanzadas y patrullas de reconocimientos han sido las que han tomado parte en los combates.

Sin embargo los bávaros han obtenido

alguna ventaja sobre las patrullas prusianas.

Santos de mañana.—S. Cirilo ob. y s. Zenon.

Jubileo.—Estará mañana en la iglesia de religiosas de San Antonio.

Editor responsable, D. Antonio Hernandez.

Imp. de LA PAZ, Zoco, 5.